

| Nombre y apellidos                     | Notario de              |
|--|-------------------------|
| Don Carlos Valcarce Tribaldos          | Barcelona.              |
| Don Luis Sanz Suárez                   | Madrid.                 |
| Don Rafael Nicolás Isasa               | Barcelona.              |
| Don Eduardo Llagaria Pla               | Valencia.               |
| Don Francisco Javier Fiestas Contreras | Granada.                |
| Don Vicente Caamaño Fernández          | Orense.                 |
| Don Francisco Campos Montes            | Valencia.               |
| Don Glicerio Kaiser Herraiz            | San Feliu de Llobregat. |
| Don Angel Pastor Dancausa              | Valencia.               |
| Don José María Villanueva Gil          | Madrid.                 |
| Don José Valverde Madrid               | Madrid.                 |
| Don Ramón Almenar Fabra                | Torrente.               |
| Don José Luis Durán Gutiérrez          | Málaga.                 |
| Don Eugenio Roig Ruiz                  | Castellón.              |
| Don Francisco Hidalgo Torruella        | Barcelona.              |
| Don Francisco de Sales Garau Alcina    | Manacor.                |
| Don Juan Luis Ramos Pérez-Coleman      | Gijón.                  |
| Don Francisco de Paula Caplin Brabo    | Barcelona.              |
| Don Luis Petchen Kutz                  | San Cugat del Vallés.   |
| Don Manuel Otero Peón                  | La Coruña.              |
| Don Adolfo Mora Gómez                  | Valencia.               |
| Don José Guglieri Sierra               | Granada.                |
| Don Miguel Miguel y de Miguel          | Logroño.                |
| Don Ignacio Nari Fernández             | Getafe.                 |
| Don Angel Hijas Palacio                | Madrid.                 |
| Don Rafael Jurado Chinchilla           | Madrid.                 |
| Don Arcadio Gil Cortiella              | Madrid.                 |

Lo que digo a V. I. para su conocimiento, el de esa Junta directiva y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 24 de julio de 1985.—El Director general, Gregorio García Ancos.

Ilmos. Sres. Decanos de los distintos Colegios Notariales de España.

## MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

**18901** REAL DECRETO 1565/1985, de 1 de agosto, por el que se dispone el cese de don Leopoldo López-Aranda y Domingo como Delegado de Hacienda Especial de Madrid.

A propuesta del Ministro de Economía y Hacienda y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 31 de julio de 1985,

Vengo a disponer el cese, por pase a otro destino, en el cargo de Delegado de Hacienda Especial de Madrid a don Leopoldo López-Aranda y Domingo, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Palma de Mallorca a 1 de agosto de 1985.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Economía y Hacienda,  
CARLOS SOLCHAGA CATALAN

**18902** REAL DECRETO 1566/1985, de 2 de septiembre, por el que se nombra a don Angel Bizcarrondo Ibáñez Delegado de Hacienda Especial de Madrid.

A propuesta del Ministro de Economía y Hacienda y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 2 de septiembre de 1985,

Vengo en nombrar Delegado de Hacienda Especial de Madrid a don Angel Bizcarrondo Ibáñez.

Dado en Palma de Mallorca a 2 de septiembre de 1985.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Economía y Hacienda,  
CARLOS SOLCHAGA CATALAN

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

**18903** CORRECCION de erratas de la Resolución de 29 de mayo de 1985, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se nombran Profesores titulares de Universidad, en varias áreas de conocimiento, en virtud de pruebas de idoneidad, por revisión de la calificación obtenida según lo previsto en la Orden de 7 de febrero de 1984, de convocatoria.

Padecido error en la inserción de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 137, de fecha 8 de junio de 1985, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la relación de Profesores, página 17306, área de «Ciencias de los Materiales», donde dice: «Nazabal y Echevarría, Juan Luis», debe decir: «Nazabal y Echeverría, Juan Luis.»

## MINISTERIO DE CULTURA

**18904** ORDEN de 31 de julio de 1985 por la que se nombra a doña María de los Angeles Querol Fernández Jefe del Departamento de Arqueología del Instituto de Conservación y Restauración de Bienes Culturales.

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones que tengo conferidas por el artículo 14 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración Civil del Estado y de conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 565/1985, de 24 de abril, por el que se establece la estructura orgánica básica del Ministerio de Cultura y de sus Organismos autónomos, vengo en nombrar a doña María de los Angeles Querol Fernández, número de Registro de Personal A44EC3024, Jefe del Departamento de Arqueología del Instituto de Conservación y Restauración de Bienes Culturales.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 31 de julio de 1985.—P. D. (Orden de 12 de junio de 1985), el Subsecretario, Ignacio Quintana Pedrós.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

**18905** ORDEN de 2 de septiembre de 1985 por la que se nombra a don José María Huerta Paredes Subdirector general de la Inspección de Servicios.

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones que tengo conferidas, según lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, artículo 9.1 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, y Orden de 12 de junio de 1985, vengo en nombrar a don José María Huerta Paredes, funcionario del Cuerpo Técnico a extinguir, A24PG0269, Subdirector general de la Inspección de Servicios, cesando como Consejero de Servicio Exterior.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 2 de septiembre de 1985.—P. D. (Orden de 12 de junio de 1985), el Subsecretario, Ignacio Quintana Pedrós.

Ilmo. Sr. Subsecretario.